



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



Dirección General de Tratamiento para Adolescentes

A ocho años de existir, la Dirección General de Tratamiento para Adolescentes de la Ciudad de México promueve la continua generación de espacios para la expresión y reflexión de las y los adolescentes que forman parte de las Comunidades, a través de manifestaciones artísticas, lúdicas y culturales. Este Cuadernillo mensual reúne precisamente las memorias, talentos y habilidades de las y los adolescentes desarrolladas en la Comunidad, pero sobretodo da cuenta de su inminente derecho al porvenir, forjando a través de dichas intervenciones que reciben al interior. Agradecemos la activa colaboración de múltiples organizaciones públicas, privadas y sociales por facilitar la materialización de estos espacios, donde las personas adolescentes tienen la libertad de emprender procesos creativos que les brindan herramientas para conocerse y reconocerse de formas distintas, permitiendo que construyan con renovadas miradas su proyecto de vida.

- CTEA** Visita de Adolescentes a la Academia de San Carlos
- DGTPA** Firma de convenio con Fundación Voz de Libertad
- CTEA** Feria de Medicina tradicional con SEDEREC
- DGTPA** Firma de convenio con Delegación Tlalpan
- DGTPA** Entrega de libro: "Por mí, por ti, por tod@s", con SEDESA
- CTEA** Galería de fotos del Taller de Repostería
- Comunidades** Concurso: "¿Para qué sirven las Comunidades?"

NOVIEMBRE 2016 - 007

Adolescentes visitan Academia de San Carlos

COMUNIDAD SAN FERNANDO, CTEA

En el mes de octubre, Adolescentes de la Comunidad de Tratamiento Especializado (CTEA) en San Fernando, expusieron "Monotipos", una colección de más de 30 pinturas, en el **Museo Nacional de San Carlos**.

En esta ocasión, fueron invitados a la **Academia de San Carlos**, la primera escuela de arte en el Continente Americano, para que los Adolescentes hicieran un recorrido por sus instalaciones, con la oportunidad de participar en un taller de pintura y expresión artística al final del evento.

Personal de la Academia de San Carlos explicó durante el recorrido la importancia e historia del recinto, así como las corrientes artísticas y el acervo que alberga.



Actualmente, en el edificio de la **Academia de San Carlos** se encuentra la División de Posgrado en Artes Visuales y Diseño Gráfico, la Jefatura de Educación Continua, la Coordinación de Difusión Cultural de la UNAM, así como distintos talleres, galerías, biblioteca y su Acervo Patrimonial.

Es un espacio vivo donde se imparten clases tanto para alumnos de la Universidad Nacional como para el público en general interesado en el aprendizaje de alguna de las técnicas que se enseñan, como fue el caso de los **Adolescentes de la Comunidad de San Fernando**, que pudieron participar en un taller de pintura donde ellos mismos fungían como modelos para el resto de sus compañeros.

Firma de convenio para el desarrollo de Actividades culturales

Con la Fundación Voz de Libertad.

La **Dirección General de Tratamiento para Adolescentes (DGTPA)** y la **Fundación Voz de Libertad A.C.** firmaron un convenio de colaboración para realizar diversas estrategias y actividades culturales como un proceso de reinserción social para los más de 400 jóvenes en conflicto con la ley que atiende esta área.

La titular de la **DGTPA, Elisa Lavore Fanjul** expresó que las actividades que actualmente brinda la Fundación a las y los adolescentes, transforman su manera de mirarse y los dota de habilidades que les permite interactuar distinto: “Les ayuda a la autoestima, a la forma en la que ellos mismos se miran, se transforman, pasen de sentirse los malos alumnos, los relegados a tener una posición de liderazgo, a descubrir que les gusta bailar, lo que importa es que salen distintos porque desarrollan habilidades”, puntualizó.

Al hacer uso de la palabra, el Dr. H.C. **Arturo Morell**, Presidente del Consejo Directivo de la **Fundación Voz de Libertad**, dijo que, este proyecto pretende, entre otros objetivos, sensibilizar a los jóvenes que se encuentran cumpliendo algún tipo de medida para evitar que en un futuro lleguen a los centros de internación para adultos.

En este acto, invitado por la **Fundación Voz de Libertad** como testigo de honor, también estuvo presente el actor, director y Vocero de los derechos de los niños del Senado de la República, **Sergio Mayer Bretón**, quien felicitó la labor de la **DGTPA** por darles una nueva oportunidad de vida a través de actividades culturales. Asimismo, firmó también como testigo de honor, **Beatriz Crispín Gámez**, Gerente de Fundación CIE y Responsabilidad Social, quien reiteró su compromiso en colaborar con **Arturo Morell** y la Fundación.

La **Fundación Voz de Libertad** desde hace más de una década, se dedica a analizar los problemas sociales y a diseñar estrategias culturales para poder resolverlos, como son la prevención del delito, la reinserción social, la equidad de género y el combate a la violencia doméstica, tema sobre el cual se monta actualmente el musical “**Chav@s unidos contra la violencia**”, con la **Comunidad de Mujeres (CM)** y la de **Desarrollo para Adolescentes (CDA)**, donde participan 19 jóvenes. Este convenio coadyuvará con actividades en las seis Comunidades de la DGTPA como: montajes de obras de teatros, talleres artísticos, entre otras expresiones culturales.



Curso de capacitación y Feria de Medicina Tradicional con la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades

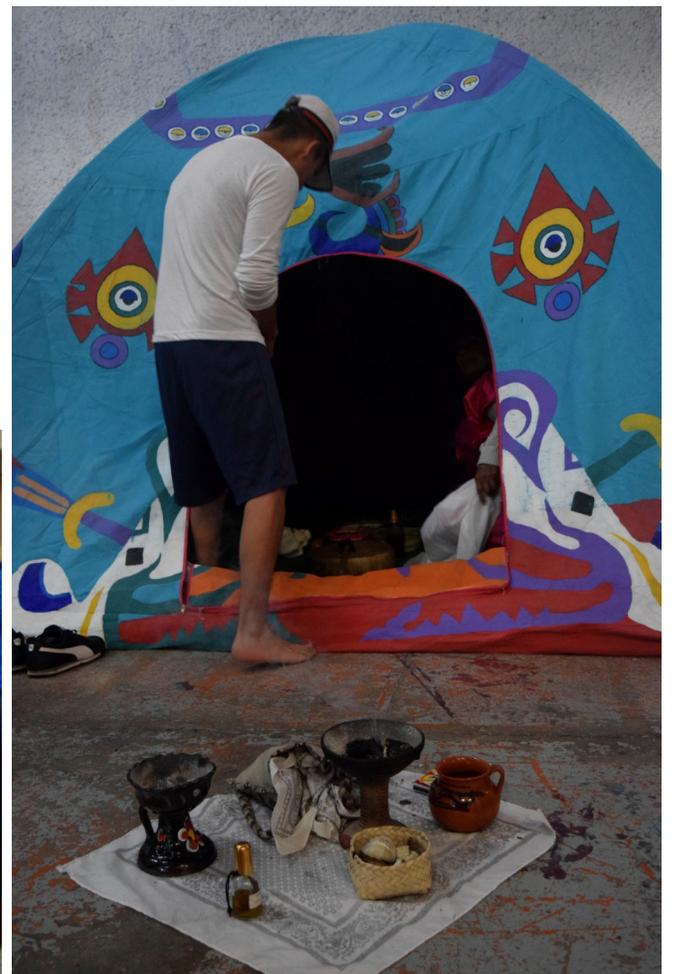
Con el propósito de que los trabajadores de la **DGTPA**, atiendan adecuadamente a la población indígena que se encuentra en internamiento o cumpliendo una medida en libertad, la **Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades, Sederec**, impartió el taller “Interculturalidad y Derechos Humanos para Servidores Públicos de la Ciudad de México.

Al clausurar el taller, la titular de la DGTPA, **Mtra. Elisa Lavore Fanjul** resaltó la importancia de capacitar constantemente al personal en este tema para salvaguardar los derechos humanos, culturales y lingüísticos de esta población: “Esto es para darle una atención más adecuada a los adolescentes que pertenecen a distintos grupos indígenas del país. Con esto arranca una serie de trabajos dirigido para los y las adolescentes”, comentó ante los asistentes.

Evangelina Hernández Duarte, Directora General de Equidad para los Pueblos y Comunidades dijo que, gracias a la intervención de la **Sederec**, en este año, 21 adultos indígenas lograron su libertad en la Ciudad de México.

Feria de Medicina Tradicional

El primer evento con la que la **Sederec** arrancó actividades dentro de la **DGTPA** fue una **Feria de Medicina Tradicional** en la Comunidad de Tratamiento Especializado para Adolescentes, **San Fernando**. Se instaló un prototipo de temazcal donde guías expertos en el tema de tradiciones prehispánicas explicaron a los jóvenes rituales de meditación y convivencia. También participaron chamanes que les compartieron sus conocimientos sobre plantas medicinales. Este tipo de actividades suma esfuerzos junto con múltiples organizaciones en el tema de inclusión, diversidad social y autoconocimiento, ya de estas experiencias, los adolescentes pueden identificarse dentro de algún grupo cultural y ejercer sus derechos.



“Por mí, por ti, por tod@s”

Capacitación y entrega de libro de educación sexual con la Secretaría de Salud de la Ciudad de México.

- ▶ “Por mí, por ti, por todos” es una herramienta de consulta para el personal y las y los adolescentes en conflicto con la ley
- ▶ Un alto porcentaje de los jóvenes en internamiento no saben cómo utilizar un condón

Las y los jóvenes en conflicto con la ley privados de libertad tienen derecho a ejercer su sexualidad de manera libre, plena e informada, por eso personal médico y psicológico de las Comunidades de la Dirección General de Tratamiento para Adolescentes (DGTPA), se capacitan en la utilización del libro “**Por mí, por ti, por todos. Información vital para la salud sexual**”.

El libro se compone de ocho capítulos, donde personal de la Sedesa de la Ciudad de México fue el encargado de explicar temas como la violencia en el noviazgo, la pubertad, identidad de género, diversidad sexual, métodos anticonceptivos, infecciones de transmisión sexual, uso correcto del condón, entre otros temas.



Al inaugurar los trabajos, la Directora General de Tratamiento para Adolescentes, **Elisa Lavore Fanjul**, dijo que con esta fase preparatoria se busca consolidar el proyecto de salud sexual y reproductiva dentro de los lugares de internamiento. Destacó que, un gran porcentaje de los jóvenes en conflicto con la ley no sabe utilizar el condón e ignoran qué es y cómo se contagia el Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH), entre otras enfermedades de transmisión sexual, por lo que calificó, como un gran reto al que se tienen que enfrentar los operadores de vida cotidiana.



Al hacer uso de la palabra, el Director de Servicios Médicos Legales en Reclusorios de la Secretaría de Salud local, **Luis Manuel Jiménez Munguía**, destacó que el libro es una herramienta de consulta para el personal y los adolescentes. El libro “**Por mí, por ti por todos**”, será entregado a cada uno de los adolescentes en conflicto con la ley y formará parte del acervo de las bibliotecas de las seis Comunidades, además se llevarán sesiones informativas permanentes a lo largo del año que les permitan tomar decisiones adecuadas para su vida.



Firma de convenio para propiciar la reinserción social de Adolescentes con Delegación Tlalpan

La Dirección General de Tratamiento para Adolescentes (**DGTPA**) y la **Delegación Tlalpan** firmaron un convenio de colaboración para la atención de las y los adolescentes y jóvenes adultos en conflicto con la ley en sus lugares de origen, con el propósito de involucrar a las autoridades locales, en el proceso de reinserción a través de sus medidas no privativas de libertad.

Al hacer uso de la palabra, la titular de la **DGTPA**, **Elisa Lavore Fanjul**, resaltó el compromiso de la delegada, **Claudia Sheinbaum** quien es la segunda funcionaria de esta área en sumarse a los esfuerzos de brindar ayuda a los adolescentes para que no reincidan en conductas que los pongan en conflicto con la ley:

“Es para que sigan ustedes, una vez que estos jóvenes hayan terminado su medida, sepan dónde están, justamente para asegurar que no vuelvan a caer en lo mismo, darle seguimiento”, subrayó **Lavore Fanjul**. Son 10 jóvenes de esta demarcación los que se encuentran cumpliendo una medida sancionadora en alguna de las seis Comunidades para Adolescentes de la Ciudad de México.



La delegada en Tlalpan, **Claudia Sheinbaum** dijo que las personas adolescentes y jóvenes adultos pueden integrarse a programas culturales, centros deportivos, entre otras actividades más como promotores, a fin de llevar un seguimiento exacto de esta población. **Iztapalapa**, fue la primera delegación en sumarse a este convenio; **Miguel Hidalgo** y **Magdalenas Contreras** son las próximas demarcaciones con las que se firmará convenios de este tipo.



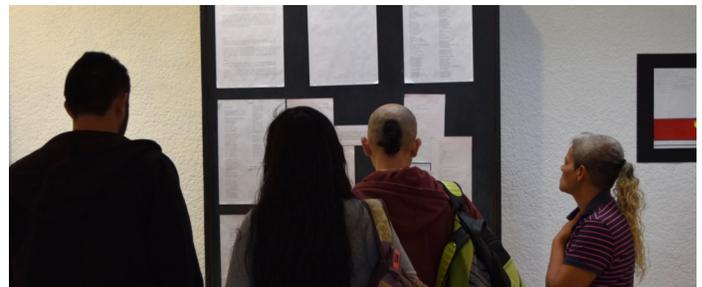
Premiación del I Concurso de Expresiones Artísticas Para las y los Adolescentes en conflicto con la Ley

¿ Para QUÉ sirven las Comunidades ?

Ya sea a ritmo de rap, en forma de poesía, de figuras de cartón, texturas o colores, jóvenes en conflicto con la ley respondieron a la pregunta **¿Para qué me sirven las comunidades?** con motivo del primer concurso intercomunidades que organizó la **DGTPA**, para que las y los adolescentes que permanecen en ellas, pudieran plasmar, a través de expresiones artísticas, su sentir y visión respecto de su proceso en dichos centros.

En las instalaciones de la **Casa de la Cultura de la Universidad Autónoma del Estado de México**, en la delegación Tlalpan, se llevó a cabo la ceremonia de premiación de los trabajos ganadores del primer concurso "Expresiones Artísticas de las y los Adolescentes en conflicto con la ley", en el marco del 8º aniversario de esta Dirección, como un ejercicio de reflexión.

Al anunciar a los ganadores de la categoría de **Literatura**, la Directora General, **Elisa Lavore Fanjul**, agradeció el entusiasmo de los participantes quienes inscribieron 80 trabajos en total: "Era un momento idóneo para reflexionar para qué existen las Comunidades para Adolescentes y que la reflexión partiera de los mismos adolescentes y también como una manera para tener su visión de ¿cómo se siente? y ¿cuál es la calidad de nuestro trabajo? La consigna fue libertad de expresión cabal, pueden decir lo que quieran, cómo quieran", explicó.



Al finalizar la premiación de las cuatro categorías (**Cartonería, Artes Plásticas, Rap y Literatura**), se inauguró la exposición de los trabajos en donde los asistentes, entre ellos adolescentes y sus familiares pudieron apreciar los trabajos ganadores, los de mención honorífica, entre otros.

También estuvieron presentes, **Miguel "Chino" Velazquez** de la banda de reggae "Los Rastrillos", **Susana Ríos Szalay**, Coordinadora Nacional de Desarrollo Cultural Infantil de la Secretaría de Cultura, **Margarita Elsa Jiménez Ocaña**, Coordinadora de Aprendizaje y Mediación del Museo Nacional de San Carlos, **José Luis Galicia Esperón**, Director del Faro de Oriente, quienes formaron parte del jurado calificador y a los que agradecemos su activa colaboración por facilitar la materialización de estos espacios, donde las personas adolescentes en conflicto con la ley, tienen la libertad de emprender procesos creativos permitiendo que construyan con renovadas miradas su proyecto de vida.

Taller de Repostería con Adolescentes privados de libertad.

Después de la gran aceptación que tuvo un taller de Gastronomía entre madres y Adolescentes en la **Comunidad de Tratamiento Especializado, San Fernando**, se implementó desde el mes de octubre el taller de **Repostería** para los adolescentes privados de su libertad.

Ha sido suficiente un par de meses para que los jóvenes se desempeñen con gran destreza y habilidad en la cocina. En esta ocasión presentamos la sesión donde aprendieron a preparar donas azucaradas y de chocolate, sin embargo, a lo largo del taller los adolescentes también prepararon pan de muerto, pastes, roles de canela, entre otros panes.

Estas y otras actividades que se realizan dentro de las Comunidades, dotan a las personas adolescentes de herramientas y conocimientos que podrán poner en práctica una vez de vuelta en ciudadanía.



Gráficas para estudiar a la población Adolescentes en conflicto con la ley

Población Indígena en Comunidades

* De un total de **438** adolescentes, **10** se identifican como de población indígena, al 9 de Diciembre 2016, DGTPA.

Población indígena reportada por las comunidades, tomando en cuenta lengua y lugar de origen.

Comunidad	Comunidad para Mujeres	Comunidad de Diagnóstico Integral	CDA	Comunidad de San Fernando	Comunidad de QC-CEA	CEAA
Población Indígena	0	5	3	1	0	1
Porcentaje	0%	50%	30%	10%	0	10%